

## REQUISITOS PARA TRAMITE DE PRESENTACIÓN DE INFORME POR SERVICIOS PROFESIONALES

1. SOLICITUD DIRIGIDA AL DECANO DE LA FACULTAD SOLICITANDO INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME POR SERVICIOS PROFESIONALES (DESCARGAR EN <http://fip.unsa.edu.pe/>).
2. DIPLOMA DEL GRÁDO ACADÉMICO DE BACHILLER
3. DNI
4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES VIGENTE, EXPEDIDO POR EL REGISTRO JUDICIAL DE CONDENAS.
5. CONSTANCIA DE NO ADEUDAR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.
6. CONSTANCIA DE NO ADEUDAR BIENES A LA FACULTAD
7. CONSTANCIA QUE ACREDITE EL DOMINIO DE NIVEL INTERMEDIO DE UN IDIOMA EXTRANJERO DE PREFERENCIA INGLÉS, O UNA LENGUA NATIVA, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, CENTRO DE IDIOMAS; O POR OTRAS INSTITUCIONES DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL
8. DOS FOTOGRAFÍAS DE FRENTE TAMAÑO PASAPORTE RECIENTE
9. RECIBO DE PAGO DE DERECHOS (CAJA DE LA UNIVERSIDAD)
10. ACREDITAR UN MÍNIMO DE 3(AÑOS) DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES DEBIDAMENTE ACREDITADAS Y DENTRO DEL MARCO QUE CORRESPONDE A LA ESPECIALIDAD.
11. REPORTE SUNARP DE REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA EL TRABAJO.
12. INFORME O MEMORIA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL. EL ARCHIVO DEBE IR CON EL NOMBRE DEL ALUMNO SEGUIDO DE GUION BAJO Y LA PALABRA INFORME

**SE DEBERÁ ENTREGAR SOLAMENTE DOS ARCHIVOS UNO CONTENIENDO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS (DEL PUNTO 1 AL 11) Y EL OTRO DEBERÁ ESTAR EL INFORME O MEMORIA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, AMBOS EN FORMATO PDF Y EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBERÁ SER EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO SEGUIDO DE GUION BAJO.**

**ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS A MESA DE  
PARTES DE LA FIP: [fip\\_mesadepartes@unsa.edu.pe](mailto:fip_mesadepartes@unsa.edu.pe)**